



Programa de Asistencia para los Costos de Vivienda COVID-19

El Programa de Asistencia para los Costos de Vivienda COVID-19 de MFA ayuda a pagar los costos de vivienda de los hogares de Nuevo México elegibles por ingresos y los residentes de tierras tribales que están atravesando dificultades financieras debido a la crisis de salud de COVID-19. Los beneficiarios recibirán hasta \$ 1,500 por mes durante un máximo de tres meses para pagar los pagos de renta, hipoteca vencidos, los pagos de contratos de bienes raíces, pagos de casas móviles o prefabricadas.

Las solicitudes para el Programa de Asistencia para el Costo de Vivienda COVID-19 se aceptarán a partir del jueves 4 de marzo. Las solicitudes se recibirán hasta nuevo aviso. **Los residentes que ya han recibido asistencia para el costo de la vivienda no son elegibles para fondos adicionales durante el mismo período de tiempo.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Un ingreso familiar bruto anual actual del 80 por ciento o menos del ingreso medio del área ajustado por el tamaño de la familia O la residencia en tierras tribales. Una lista de límites de ingresos por tamaño del condado es [aquí](#).
- Tener residencia en Nuevo México.
- Tener prueba de que los pagos de la vivienda están vencidos y que no se ha recibido otra ayuda para esos pagos.
- Debe haber estado al día en los pagos de vivienda al 28 de febrero de 2020.
- Certificar que ha habido dificultades financieras relacionadas con COVID.

Los detalles de todos los criterios de calificación se pueden encontrar en el sitio web de MFA: housingnm.org. Los solicitantes pueden llamar al 505.308.4206 o al número gratuito 866.488.0498 para obtener más información.

Para solistitarse en línea, vaya al sitio web de MFA housingnm.org. MFA realizará los pagos directamente a los propietarios, administradores, empresas de depósito en garantía u otros proveedores de vivienda

PARA MAS INFOMACION:

505.308.4206

866.488.0498

housingnm.org.

